

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2284

COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS,
MUTUALES Y ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES

Impreso el día 11 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 20 de mayo de 2005

SUMARIO: **Quinto** Congreso Provincial Vecinalista y Foro de Organizaciones No Gubernamentales, realizado del 8 al 10 de abril de 2005 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Alonso**. (1.686-D.-2005.)

Delma N. Bertolyotti. – Gladys A. Cáceres. – Stella M. Cittadini. – Héctor R. Daza. – Paulina E. Fiol. – Susana R. García. – Jorge R. Giorgetti. – Juan C. Godoy. – Nélica B. Morales. – Patricia E. Panzoni. – Claudio H. Pérez Martínez.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el V Congreso Provincial Vecinalista y Foro de Organizaciones No Gubernamentales, a realizarse del 8 al 10 de abril de 2005 en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el V Congreso Provincial Vecinalista y Foro de Organizaciones No Gubernamentales, que se realizó entre el 8 y 10 de abril de 2005 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2005.

Héctor T. Polino. – Elda S. Agüero. – Julio C. Martínez. – Guillermo Amstutz. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el V Congreso Provincial Vecinalista y Foro de Organizaciones No Gubernamentales, a realizarse del 8 al 10 de abril de 2005 en la provincia de Córdoba, ha creído conveniente proceder a modificar la propuesta original prestándole su acuerdo favorable.

Julio C. Martínez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el V Congreso Provincial Vecinalista y Foro de Organizaciones No Gubernamentales a realizarse entre los días 8 al 10 de abril en la ciudad de Córdoba.

Gumersindo F. Alonso.